





Normativa específica para la modalidad Carreras

Artículo 1. Reserva de modificación de las normas y decisiones de los jueces

La organización se reserva el derecho de introducir cualquier cambio en la normativa, cuando lo estime oportuno para el desarrollo de las pruebas. Las decisiones de los jueces serán en todo momento inapelables.-

Artículo 2. Objetivo de la modalidad "Carreras"

El objetivo de la modalidad "Carreras" es recorrer un circuito preestablecido, siguiendo una línea blanca sobre un fondo negro (Ver **Área de Competencia**) y lograr llegar antes que un adversario que recorre un circuito de iguales características en el mismo momento.-

Artículo 3. Área de Competencia

El área de Competencia consta de un circuito de dos líneas blancas de 2cm (±0,3cm) de ancho sobre un fondo negro, con una separación mínima una de otra de 18cm. Éstas líneas conforman un circuito cerrado, donde los robots participantes deben completar el recorrido cada uno siguiendo una de éstas líneas. El ancho del circuito será de 40cm (+/-0,5cm), asegurando una distancia entre robots de 10cm. Este circuito tendrá una elevación con respecto al nivel del suelo en todo su recorrido. El circuito contará con curvas de un radio de curvatura mínimo de 30cm con una tolerancia del ±10% y todas tendrán un ángulo de peralte nulo. La superficie del circuito podrá contar con irregularidades, las mismas en caso de ser elevaciones tendrán una pendiente máxima de 20 grados.

La pista contará con marcas antes y después de cada curva (Ver Figura 1). Las mismas serán de 2cm (±0,3cm) de ancho. Se dispondrán en forma perpendicular y a 2,5cm de las líneas de recorrido y a 10cm antes y después de cada curva. Estas marcas estarán en todas las curvas del circuito sin importar el radio de giro de las mismas.

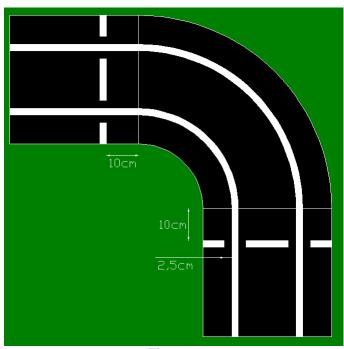


Figura 1







Habrá como mínimo 1m alrededor del circuito, el que seguirá vacío de cualquier obstáculo durante la competencia.

El circuito se dará a conocer días antes del evento, mediante correo electrónico a los participantes que se hayan inscripto a la Competencia.

Artículo 4. Tipo de Robots que pueden participar

Las dimensiones máximas de los Robots deberán ser de 20cm de largo x 12cm de ancho, con un límite en altura de 10cm. En cualquier caso deben ser completamente autónomos, es decir, no podrán disponer de ningún tipo de conexión o comunicación con el exterior. Tampoco se podrá operar directamente sobre ellos una vez comenzada la prueba.

El robot debe contar con un pulsador que el representante mantendrá presionado hasta el momento en que el juez de la orden de inicio de la carrera. Una vez liberado el pulsador, el robot deberá realizar su recorrido sin ninguna asistencia.

Los únicos elementos permitidos para realizar la parte motriz del robot sobre el circuito serán motores eléctricos y la alimentación de los mismos será por baterías.

Se permitirá el cambio de las baterías durante la competencia.-

Se podrán utilizar para la parte de control microcontroladores u otros elementos electrónicos básicos (compuertas, transistores, operacionales, etc.), no permitiéndose el uso de microprocesadores, relés programables ó PLC´s. Tanto los componentes mecánicos como los electrónicos no deberán ser partes de ningún KIT comercial de robótica. El diseño y armado de las placas deberán ser propios de los participantes.

Cualquier Robot que no cumpla con las especificaciones anteriores queda automáticamente descalificado de la competencia.-

Artículo 5. Definición y puntuación de la Competencia

Recorrido: Realizar "n" vueltas al circuito

Carrera: Realizar 3 ó 5 recorridos dependiendo de la instancia de la Competencia.

El número de vueltas se definirá de acuerdo a la cantidad de participantes inscriptos. Ganará el recorrido aquel robot que complete las "n" vueltas primero. En caso de que ninguno de los robots pueda completar las "n" vueltas, se le otorgará la victoria al que haya completado mayor recorrido y en caso de que ambos hubieran logrado la misma distancia, se volverá a realizar el recorrido. Ganará la carrera el robot que obtenga en su haber la mayor cantidad de recorridos.-

Se definirá un tiempo máximo para los recorridos y el mismo se comunicará a los participantes antes del inicio de la Competencia.-

Artículo 6. Rutina de Carrera

Para el comienzo de la carrera se llamarán a los dos equipos participantes. Se realizarán como máximo tres avisos, y si en el plazo de 1 minuto desde el último aviso uno de los equipos no compareciera se otorgará directamente la victoria al equipo presente. Si en caso extremo ningún equipo se presentara, los jueces tendrán entonces la facultad de eliminar ambos equipos o esperar como máximo cinco minutos. Una vez finalizado este período se procederá a la eliminación de los equipos.

El representante del equipo situará el Robot en la línea de largada, con el pulsador presionado. Cuando ambos competidores estén listos, el juez dará la orden de largada, debiendo los participantes liberar el pulsador.

Cuando los robots estén en carrera, nadie podrá ingresar al área de competencia sin la previa autorización del juez y sólo el representante del equipo lo podrá hacer, incluyendo los tiempos entre los recorridos.

Entre recorridos habrá un tiempo de 1 (un) minuto como máximo o en caso de que ambos competidores estén de acuerdo, se continuará con el siguiente.







Artículo 7. Parada de la Carrera

La carrera se parará cuando:

- El juez lo decida en cualquier momento de la misma.
- Se desprenda alguna pieza de cualquiera de los robots participantes.
- Cuando al momento de largar, permanezcan ambos robots sin moverse.
- Cuando se produzca el ingreso sin autorización al área de competencia.
- Cuando un robot interfiera en el recorrido normal del oponente.
- Cuando uno ó ambos robots demoren en realizar el recorrido del circuito en un tiempo mayor al máximo definido
- Cuando uno o ambos robots no traspasen la línea de salida luego de la orden de inicio del recorrido.

Artículo 8. Penalidades

Perderá el recorrido el primer robot que:

- Se le desprenda alguna pieza durante el mismo.
- Su representante ó algún miembro del equipo ingrese al área de la competencia durante el desarrollo.
- Interfiera en el recorrido normal del oponente.
- Durante el desarrollo, toque el piso.
- Demore en realizar el recorrido del circuito en un tiempo mayor al definido.
- No traspase la línea de salida luego de la orden de inicio.

Artículo 9. Desarrollo de las pruebas

La competición se disputará en Fase de Grupos, Fase de Eliminación Directa, Carrera por el Tercer Puesto y Final por el Campeonato. A partir de las Semifinales, la definición será al mejor de 5 recorridos.

Fases de Grupos

Los grupos podrán estar formados por cuatro ó cincos equipos. La cantidad de grupos dependerán de la cantidad de Robots que asistan a la competencia.

Los equipos se ordenarán en los grupos a través de un sorteo hecho por la organización.

Se jugará con el sistema de campeonato; Cada equipo correrá contra cada uno de los otros equipos del mismo grupo. Una carrera ganada vale 3 puntos y una perdida 0 puntos.

En esta Fase, ganará la carrera el Robot que obtenga dos triunfos en los recorridos correspondientes.

El orden de clasificación de los equipos en cada grupo se determinará por los puntos obtenidos. A igual cantidad de puntos se tendrá en cuenta un coeficiente llamado "Promedio". Este valor saldrá de hacer la división entre puntos obtenidos y la cantidad de carreras realizados. Por Ejemplo. Un Robot que obtuvo doce puntos y lo logro en cuatro carreras tendrá un promedio de tres. Otro equipo que obtuvo seis puntos y lo logro en tres carreras tendrá un promedio de dos.

Por último a igualdad de puntos y de promedio el orden de los equipos en la clasificación quedará determinada por una carrera entre ellos.

• Fases de Eliminación Directa

La cantidad de equipos en esta fase será igual a un número exponencial a 2 mayor igual a cuatro (4, 8 ,16 ,32 ,64 ,128). El valor será determinado por la organización dependiendo del número de participantes.

Los primeros de los grupos clasifican siempre a esta instancia. La cantidad de los segundos y los terceros dependerá de las vacantes para completar el número antes dicho.

La selección de los segundos y los terceros se hará teniendo en cuenta primero el promedio y a igual promedio se realizará una carrera para determinar el orden final.







El primero en esta lista formará parte de la primera llave de eliminación, el segundo integrará la última llave, el tercero será cabecera de la segunda llave, el cuarto será el primero en la llave anteúltima y así sucesivamente hasta completar todas las llaves de eliminación.

Los equipos que ganan pasan a la segunda Fase de Eliminación y el orden de las carreras será el ganador de la primera llave contra el ganador de la segunda llave. Se repetirá este procedimiento con las llaves restantes y también con las siguientes Fases de Eliminación.

Ganará la carrera el Robot que gane 2 de los 3 recorridos hasta llegar a semifinales, en donde la carrera será al mejor de 5 recorridos.

Carrera por el Tercer puesto y Final

En esta instancia, ganará la carrera el Robot que gane 3 de los 5 recorridos.

Los perdedores de las semifinales disputarán la carrera por el Tercer y Cuarto lugar. Los ganadores de las semifinales disputarán la final y el ganador de esta instancia se declara Campeón de la Competencia de Robótica en la Modalidad Carreras y el perdedor será el Subcampeón del evento.

Artículo 10. Los equipos participantes

Los equipos podrán estar formados por un máximo de cuatro personas de las cuales una hará de representante y será la encargada de depositar y poner en marcha el Robot para el desarrollo de las pruebas. Sólo este miembro del equipo estará convenientemente acreditado por la organización para entrar en el área de concurso, no pudiéndolo hacer el resto bajo ningún concepto. El representante del equipo lo será durante toda la competición, y no se podrá cambiar sin causas de fuerza mayor que lo justifiquen. Un equipo sólo podrá presentar un Robot a esta prueba.

Nadie podrá pertenecer a equipos diferentes que concursen en esta categoría.-

Artículo 11. Aspecto del Robot

En cuanto al aspecto del Robot, éste podrá llevar el nombre del equipo o institución de procedencia en un lugar bien visible. Quedan prohibidas las inscripciones o frases que puedan denotar rechazo a colectividades, consignas anticonstitucionales, etc.

La organización se reserva el derecho de fotografiar y filmar los Robots durante la competencia y hacer público ese material en cualquier medio de comunicación.-

Artículo 12. Expulsión de la competición

Los participantes se comprometen a comportarse dentro de los cánones establecidos de corrección en cualquier actuación vinculada con la prueba, especialmente se cuidarán no proferir palabras que denoten insultos a los jueces, a otros participantes, a los Robots participantes, al público, etc.

En casos extremos, los jueces o el jurado se reservan el derecho a expulsar de la competición a quienes se crean merecedores de dicha atención.-

Artículo 13. Revisión Técnica durante las carreras

Si el jurado lo cree conveniente podrá parar la carrera para solicitarle a uno o a los dos participantes que demuestren que su robot funciona correctamente. Si se demostrara que uno o los dos robots no cumplen con las características mínimas de funcionamiento (activación de los motores, baterías no conectadas, etc.) serán penalizados con la perdida de la carrera.

Es atribución también del jurado pedir que se vuelva a verificar si se cumplen con las dimensiones máximas. Si uno o los dos competidores no verifican estas variables físicas quedan automáticamente eliminados de la competencia.-

Artículo 14. Funciones del Representante ante el Jurado

El miembro elegido por el grupo para ocupar este cargo será el único interlocutor entre el equipo y el jurado. El resto del equipo o personas vinculadas con el mismo no estarán autorizadas para peticionar o cuestionar al jurado, aquel que no cumpla con esta directiva







podrá ser sancionado. El castigo será impuesto al Robot participante por el jurado dependiendo la gravedad del acto.

Si algún representante observara alguna falla del jurado podrá presentar una queja ante los jueces por intermedio del representante, inmediatamente después que se interrumpa el recorrido y antes que se inicie el próximo. La queja será analizada por el jurado utilizando todos medios a su alcance. Si la respuesta de los jueces fuera a favor de la queja se retrotrae la situación al momento del error.

Cualquier falla del jurado no denunciada no podrá ser utilizada por otro equipo para justificar una falla propia.

Artículo 15. Designación y funciones del Jurado

Tendrán la tarea de verificar que en todo momento se cumpla el reglamento al pie de la letra. Los jurados estarán integrados por miembros del Comité Organizador, profesores o directivos de las instituciones participantes que se designaran por sorteo y por invitados de la organización.